



Ayuntamiento de Ciudad Real

A N U N C I O

OPOSICION PROMOCION INTERNA PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE ENCARGADO DE SEÑALIZACIÓN, TRAFICO Y MOVILIDAD, CINCO PLAZAS DE OFICIALES DE SEÑALIZACION, TRAFICO Y MOVILIDAD Y DOS PLAZAS DE AYUDANTES DE SEÑALIZACIÓN, TRAFICO Y MOVILIDAD,(REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y MEDIDAS ESPECIFICAS DE PROMOCION INTERNA, APROBADOS POR ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO PLENO, CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2003 Y 2009).

El Tribunal calificador, en sesión celebrada el día 12 de noviembre del año en curso ha acordado, una vez realizado el primer ejercicio de la oposición, otorgar las siguientes calificaciones:

ENCARGADO

D.N.I.	CALIFICACIÓN 1er. Ejercicio
05641373W	9,33

OFICIALES

D.N.I.	CALIFICACIÓN 1er. Ejercicio
05641152B	9,50
05661432M	9,16
05667322F	9,44
05639107J	9,16
70570706J	9,00

AYUDANTES

D.N.I.	CALIFICACIÓN 1er. Ejercicio
05627519V	8,16
70733711V	8,00

Se pone en conocimiento de los aspirantes que han superado el primer ejercicio, que el segundo ejercicio de la oposición se realizará el próximo **jueves día 15 de noviembre** del año en curso, a las **12:00 horas en la Sala de Comisiones de Ciudad Real**. Debiendo acudir provistos del Documento Nacional de Identidad o pasaporte y bolígrafo de color azul.

Lo que se hace público para conocimiento de los aspirantes, advirtiendo a los interesados que podrán formular alegaciones para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento. No obstante contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el órgano que dicta el presente acto o ante el Sr. Concejal Delegado de Régimen Interior y Seguridad Ciudadana, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Ciudad Real, 12 de noviembre de 2018
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,



Fdo.: Ana Carrillo Muñoz.